

ENTREVISTA CON AUTORIDAD REGIONAL DEPORTIVA

“No tenemos información de que haya un recorte grande en Biobío”



FOTO: IND

Paulo Inostroza
 paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Es nuevo en el mundo político y asume que el cambio es duro. Gerardo Segovia pasó del básquetbol a ser seremi de Deportes y asegura que sus años como jugador le hacen entender los problemas que requieren prioridad.

Cuenta que "a los 10 años me formé en el básquetbol y con 49 años jugando campeonatos seniors. Siempre he estado ligado al ámbito competitivo, tuve mi escuela de básquetbol durante 5 años. Jugué 10 años Adesup, mi madre fue seleccionada nacional de atletismo".

De esa época recuerda que "siempre andaba pidiendo favores. Camisetas, traslados, alimentación. Era difícil llegar a instituciones y no había nada. Dije alguna vez que siendo político se me iba a hacer más fácil estar dentro para conseguir cosas y por eso también fui candidato a concejal. Esa fue mi motivación".

Muchos lo tildaron de "desconocido" y asume que "el cambio es un poco difícil y estoy aprendiendo lo que es la política. Quiero incentivar a los clubes deportivos, la postula-

Gerardo Segovia, seremi de Deporte, habló de sus primeros casi dos meses en el cargo, hizo una radiografía de qué falta y se refirió al Polideportivo, Ley de 60 minutos y grandes eventos en la zona.

ción a proyectos. Acá en Concepción lo formativo se practica poco, hablo de niños de entre 5 y 10 años. No tienen donde entrenar".

Segovia recalca que "estoy aprendiendo a unir deporte y política y tratando de ser un seremi en terreno. Falta lo que siempre ha faltado: los recursos. Sobre todo, en infraestructura. Faltan lugares para los gimnastas, el karate, deportes colectivos como el básquetbol. Son pocos los colegios con infraestructura adecuada, el gimnasio de Collo siempre está ocupado. Cuesta encontrar espacios".

¿Y el polideportivo?

Cada nueva administración, sur-

ge la pregunta de qué pasa con el Polideportivo para la Región. Afirmó que "estamos luchando con los parlamentarios para que nos apoyen. Ese proyecto lleva 12 años estancado y son problemas de diseño. Estamos viéndolo con el MOP, con Santiago y esperamos el apoyo de parlamentarios porque es un tema más político que de ganas".

Con optimismo expresó que "tengo ya un aviso de Santiago de que se puede hacer algo para el 2027. Con los diputados Briones, Arroyo, Marlene Pérez y alcaldes ya conversamos y estamos viendo cuánta fuerza podemos tener para sacarlo adelante. Es caro el polideportivo, son cerca de 32 mil

millones de pesos y hay que ver de dónde financiarlo, pero es un punto importantísimo. Desde que llegué empezamos a hacer esas gestiones y golpear puertas".

También hay otros puntos que siente necesario fortalecer. "Estamos diseñando un programa para el adulto mayor potenciando el newcom, maxibásquetbol y atletismo master. Talleres de básquetbol, liga regional, nacional y el tercer año una internacional".

Otra duda es qué pasa con la infraestructura que quedó desde los Panamericanos de Remo en San Pedro de la Paz y sostuvo que "conversamos con el alcalde Spoerer y están viendo tomar la administración de eso. Está disponible para la comunidad y nos comentó que se va a abrir para los remeros, el canotaje. No estaré cerrado. El viernes firmamos un programa de 3 años de desarrollo, donde está integrado el remo y el canotaje en 3 ámbitos: deportivo, grandes eventos y capacitación. Parte en junio".

Miedo al recorte

Se refirió al deporte paralímpico, indicando que "nos reunimos con el básquetbol silla de ruedas y el tema paralímpico nunca se nos ha escapado. Vamos a tener el desarrollo dentro de un programa con Promesas Chile para llevarlo de una manera más planificada".

Tras el anuncio del recorte de 5.700 millones de pesos al presupuesto del Ministerio del Deporte, está el miedo a qué pasará en nuestra zona. Segovia precisó que "no tenemos información de que haya un recorte grande de presupuesto en el Biobío. Siempre se habló del DPS, del CEM,

Promesas Chile, recorte que no se realizó y están funcionando con normalidad. Ese es el susto que tenía la gente".

Agregó que "sabemos que los recortes presupuestarios están siendo transversales a nivel estado. Hubo gastos y había que ver si era el programa DPS o eran los programas nacionales lo que tenían mayor rapidez de sacarlos, aunque en realidad es una reducción de dinero para llenar la caja y después van a volver. No se van a quitar para siempre, pero quitar los programas DPS y CEM habría sido un problema enorme a nivel nacional".

¿Potenciar el alto rendimiento o combatir el sedentarismo? Segovia enfatizó que "estamos preocupados de ambas cosas. Estamos trabajando con la seremi de Educación y Desarrollo Social pensando en la gente que no practica deporte y vienen los cambios en Educación Física, que parten del 2027 por la Ley de los 60 Minutos".

Al respecto, detalló que "tendremos un piloto con colegios del arzobispado. El problema es la capacitación a los profesores porque no solo se trata de los de Educación Física, sino también de Matemáticas y Lenguaje. Que todos puedan trabajar esos 60 minutos".

Sobre grandes eventos en el Biobío, aseguró que "habrá seis: Grand Prix, Vuelta Ciclista del Biobío, Maratón (gratuita), Motocross, Challenger de Tenis, Mundial de Triatlón. La idea es motivar a los niños y tener talleres relacionados a estos eventos".

OPINIONES

X @MediosUdeC
 contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

El 2º Juzgado Civil de Talcahuano, en procedimiento voluntario sobre posesión efectiva, Rol V-119-2025, caratulado "PEDREROS/BARRA" por sentencia de fecha 18 de diciembre de 2025, se concedió la posesión efectiva testada de los bienes quedados al fallecimiento de doña Crispina Del Carmen Barra Roa, chilena, casada, dueña de casa, cédula de identidad número 5.490.738-9, ocurrido el 05 de diciembre del año 2021, teniendo su último domicilio en Avenida Alemania número tres mil trescientos catorce, comuna de Hualpén, encontrándose vigente el testamento abierto de fecha 20 de abril de 2012, ante el Notario Público Titular de la Segunda Notaría de Concepción de don Jose Gerardo Bambach Echazarreta, inscrito bajo el N°1.206-2012, a sus herederos a su cónyuge Carlos Enrique Pedreros Puentes, chileno, casado, trabajador, cédula de identidad N° 4.879.583-3, domiciliado en Avenida Alemania número tres mil trescientos catorce, comuna de Hualpén; y a sus hijos Ingrid del Carmen Pedreros Barra, chilena, casada, dueña de casa, cédula de identidad N° 10.036.546-4, domiciliada en Avenida Alemania número tres mil trescientos catorce, comuna de Hualpén; Carlos Fabián Pedreros Barra, chileno, casado, trabajador, cédula de identidad N° 10.932.185-0, domiciliado en Calle Seis casa número dos mil setecientos setenta y siete, comuna de Hualpén; Viviana Alejandra Pedreros Barra, chilena, casada, dueña de casa, cédula de identidad N° 11.680.559-6, domiciliada en Pasaje Cuatro casa número cinco mil quinientos ochenta, Valle San Eugenio, Talcahuano; Yanisa Ivonne Pedreros Barra, chilena, casada, dueña de casa, cédula de identidad N° 11.986.629-4, domiciliada en Avenida Alemania número tres mil trescientos catorce, comuna de Hualpén; en calidad de herederos universales testamentarios, conforme se establece en la cláusula cuarta del testamento abierto otorgado por la causante con fecha 20 de abril del año 2012, ante Notario Público José Gerardo Bambach Echazarreta, anotada bajo el repertorio N°1.206-2012, lo anterior sin perjuicio de lo señalado en la cláusula quinta del testamento respecto de Carlos Enrique Pedreros Puentes.